

SUCESIÓN INTESTADA. ANTE MÍ, MIGUEL LEDEZMA INOSTROZA, NOTARIO - ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. TARAPACÁ N° 622 - CAJAMARCA; GISELA SOLEDAD CHAVEZ RAMIREZ, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE EMILIANO CHAVEZ CALUA, FALLECIDO 16 DE MAYO DEL 2021, LUGAR DE OCURRENCIA: ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL CAJAMARCA - CAJAMARCA; TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN MZ C-15 BARRIO SAN FRANCISCO - CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA UNIVERSAL Y LEGAL; EN SU CONDICIÓN DE HIJA DEL CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. CAJAMARCA, 01 DE ABRIL DE 2024. Miguel Ledezma Inostroza. NOTARIO - ABOGADO. CAJAMARCA - PERU.-